

Provisión de cargos  
Proceso 058 de 2021

2 de noviembre de 2021

TIPO DE VINCULACIÓN: Encargo
DESTINATARIOS: Personal de Carrera Administrativa de la Universidad
DEPENDENCIA: Facultad de Ciencias Este proceso se realiza para proveer la vacante mencionada y todas aquellas que correspondan al perfil BG-CA-AT-50403-01, que se generen desde la fecha de publicación del aviso de apertura y hasta el 31 de marzo de 2022, que no sean provistos por el uso de las listas de elegibles del concurso de méritos 2018-2019.
CARGO: Secretaria Ejecutiva 50403
DEDICACIÓN: Tiempo completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: \$ 2.719.602
NÚMERO DE CARGOS: Este proceso se realiza para proveer la vacante mencionada y todas aquellas que correspondan al perfil BG-CA-AT-50403-01, que se generen desde la fecha de publicación del aviso de apertura y hasta el 31 de marzo de 2022, que no sean provistos por el uso de las listas de elegibles del concurso de méritos 2018-2019.

La División de Personal Administrativo de la Sede Bogotá informa:

1. El aviso publicado en la página web de la División de Personal Administrativo de la Sede Bogotá el 21 de octubre de 2021 dio inicio al proceso de selección 058-2021 para proveer el cargo Secretaria Ejecutiva 50403 en la Facultad de Ciencias y las vacantes que no sean provistos por el uso de las listas de elegibles del concurso de méritos 2018-2019 desde la apertura y hasta el 31 de marzo de 2022.
2. El proceso de selección 058-2021 señaló como experiencia requerida para el cargo doce (12) meses de experiencia relacionada.
3. De acuerdo con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales establece en el perfil BG-CA-AT-50403-01 como experiencia requerida para el cargo treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada.
4. De acuerdo con lo anterior, es necesario modificar el Aviso correspondiente al proceso 58, indicando que los requisitos académicos son los siguientes:

*"REQUISITOS DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 915 DE 2017.*

Formación Académica	Experiencia
Título de bachiller.	Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada."

5. Para garantizar el correcto desarrollo del proceso se han adoptado las siguientes decisiones:

5.1. Se deja sin efectos el proceso de inscripción realizado desde el 22 hasta el 25 de octubre de 2021.

5.2. Se iniciará de nuevo el proceso de selección de acuerdo con el siguiente cronograma:

FECHA INICIO DE INSCRIPCIONES: 3 de noviembre de 2021.

FECHA DE CIERRE: 4 de noviembre de 2021.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL GANADOR: 10 de noviembre de 2021.

FECHA DE RECLAMACIONES: 11 de noviembre de 2021.

6. Durante el nuevo período de inscripciones, el vínculo será nuevamente habilitado.
7. Se tendrán como válidas los formatos de inscripción remitidos desde el 22 hasta el 25 octubre de 2021; no obstante, los interesados podrán realizar modificaciones desde el 3 hasta el 4 de noviembre de 2021.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS  
Jefe

---